

Viana 1685, Viña del Mar, Chile.
Mesa Central: (032) 2527500 / Fax: (032) 2527502
www.metro-valparaiso.cl



CRT.GG.MV.SA.Nº 0917

Viña del Mar, 20 de junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL Metro Valparaíso S.A.,
Inscripción en Registro de Valores N°587.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Se informa que dentro del proceso de negociación colectiva que se lleva a cabo entre Metro Valparaíso y el Sindicato de Maquinistas y Afines, hasta esta fecha no se ha logrado un acuerdo entre las partes, por lo que se mantiene la huelga votada por dicho sindicato (hecha efectiva el día 17 de junio de 2014) y por tanto la paralización de los servicios. Las conversaciones entre la empresa y el sindicato respectivo continúan diariamente ante la Dirección del Trabajo de Valparaíso.

Los efectos de paralización de la operación por los días transcurridos hasta el día de hoy se encuentran en evaluación y serán informados oportunamente.

Cualquier cambio en la situación actual, le será comunicado oportunamente.

Atentamente le saluda,

Marisa Kausel Contador
Gerente General
Metro Regional de Valparaíso S.A.

HMB/CRS/ncs.

c.c.: Sr. Gerente de Administración y Finanzas MV.
Archivo Gerencia General MV.